

## Resumen

Este trabajo está basado en el estudio de la salud de los trabajadores de la construcción en las jurisdicciones de Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Rosario.

Las constataciones obtenidas permiten reflexionar sobre el debate entre la ciencia social y la salud. Algunos consideran a la medicina como una ciencia social y a las causas de la enfermedad como causas sociales, fruto de la estructura social y del proceso social. Otros sostienen que la enfermedad es un fenómeno biológico y la medicina es una ciencia biológica, donde el agente presenta el principal papel. Nuestro trabajo se basa en la primera corriente. Las exigencias impuestas por el mercado a las empresas de la construcción en relación con la competitividad, la productividad y la calidad, tienen una influencia negativa en las condiciones de salud de los trabajadores.

El sector de la construcción es el que posee las tasas más altas de accidentes como primera causa de enfermedad, discapacidad y muerte y altos índices de enfermedades relacionadas con el trabajo. No obstante, hay una gran dificultad de incorporar mecanismos de prevención en obras y de asegurar los controles médicos permanentes, necesarios para proteger a los trabajadores. Incluso, los mismos operarios subvaloraron o subdeclararon los riesgos del trabajo, las cargas laborales y las enfermedades.

Además, la implementación de nuevas leyes de Riesgos del Trabajo y de Obras Sociales han complejizado el panorama, ya que se mantienen densas discusiones sobre jurisdicciones, normas de prevención, identificación de enfermedades profesionales, etcétera.

Por eso, el artículo intenta plantear el debate sobre el tema de la salud de los trabajadores de la construcción dentro de los nuevos elementos legales e institucionales, sobre la base de una investigación empírica.

## Abstract

This work takes as a basic case study in the jurisdictions of Córdoba, Mendoza, Santa Fe and Rosario; concerning the builders' health.

From the verification made, some reflections of theoretical interest arise; these reflections contribute to a long debate established between the social sciences and medicine.

On the one hand, there are the ones who consider medicine as a social science and illness as a social genesis; on the other hand; there are those who believe that health is a biological phenomenon and medicine a biological science; where the patient himself performs the main role. Our article supports the first view especially. The requirements imposed to the building companies such as competitiveness, production and quality; needed to be inserted in the market with competitive prices, have a negative influence on the health sphere.

This productive sector is the one which has one of the highest accident rates; being this one the principal cause of illness, handicap and death; and it also has the highest rates of illness related to work. Nevertheless, there is a great difficulty in incorporation mechanisms of prevention in the place of work and in making the necessary permanent medical examinations in order to protect the workers.

The implementation of new laws about "Works Risks" and "Health Insurance" has made matters worse since there have been serious debates about jurisdictions, rules of prevention, plans of improvements, identification of professional illnesses, etc.

This article tries to point out the present condition of the debate about the builders' health in the light of the new institutional and legal elements, upon the base of an empirical investigation.

Ramón Antonio Díaz

## Indicadores del mercado laboral y cambios distributivos en Santiago del Estero-La Banda durante los noventa

### I. Introducción

En este trabajo se analiza la evolución del mercado de trabajo en el aglomerado urbano Santiago del Estero-La Banda (SLB) durante el período 1991-99, a partir de las tres tasas generales proporcionadas por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH): la de desempleo abierto, la de actividad y la de empleo. Posteriormente, sobre la base de datos de ingreso obtenidos de dicho relevamiento estadístico, se describen los resultados distributivos emergentes de los diversos escenarios coyunturales del mercado laboral que se sucedieron a lo largo de la década.

De este modo, se hace posible cotejar la evolución de dichos indicadores en SLB con la correspondiente tanto a los promedios nacionales como a los aglomerados (o grupos de ellos) considerados pertinentes a efectos de dicha comparación. Además, se procede al abordaje de un período que comprende desde las crisis hiperinflacionarias que se extienden hasta comienzos de la década y que, pasando por el Plan de Convertibilidad de 1991 y las sucesivas reformas estructurales, abarca

Se agradecen los comentarios y aportes de Carlos V. Zurita y Silvio Feldman y las críticas de dos árbitros anónimos cuyas sugerencias y observaciones a una versión anterior se tuvieron en cuenta en la presentación final de este artículo. Los errores subsistentes son responsabilidad exclusiva del autor.

Ramón Antonio Díaz pertenece al Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social (INDES). Universidad Nacional de Santiago del Estero

la recesión de los años 1994-95 desencadenada por la crisis mexicana (*efecto tequila*) y los ciclos de actividad interna de los años posteriores inducidos por nuevas crisis iniciadas en economías del exterior. En este contexto, a comienzos de la década el mercado laboral del aglomerado SLB exhibió condiciones de cierto dinamismo —una suerte de prolongación de la tónica suavemente expansiva de la segunda mitad de los años 1980— que se modificaron de un modo sustancial con la crisis del *tequila*, emergiendo entonces un escenario que ya hacia 1996 expuso de manera más explícita algunas de las tensiones acumuladas bajo las nuevas modalidades de funcionamiento del sistema económico.

En este artículo se intentará complementar la descripción de la evolución de los tres indicadores mencionados con la del comportamiento de los patrones distributivos de los ingresos, tales como son suministrados por la EPH, procurando distinguirlos cuantitativamente de aquellos efectos que tienen su origen en factores demográficos, en la política previsional, etcetera.<sup>1</sup>

A lo largo de este trabajo subyace la preocupación por registrar los posibles impactos que sobre los indicadores básicos del mercado laboral y la distribución del ingreso tuvieron, tanto los distintos tipos de reformas implicadas por la aplicación del denominado Nuevo Modelo Económico,<sup>2</sup> precipitadas en la Argentina a partir del Plan de Convertibilidad de 1991 como, en otro momento crítico, la recesión que sobrevino a raíz de la crisis mexicana. En ambos casos adquieren significación las modalidades y los ritmos concretos con que las reformas e impactos subsecuentes fueron implementadas o se transmitieron, respectivamente, a un área cuya estructura económica

posee como rasgo característico la escasa importancia de las actividades productivas privadas, incluso de las orientadas al mercado nacional. De tal manera, puede considerarse a las transferencias intergubernamentales (vgr.: coparticipación federal), el estado de las expectativas, la fluidez de la cadena de crédito y los efectos de la estabilidad de precios, como principales vías de acceso al ámbito local de las fluctuaciones registradas en la economía nacional.

106

<sup>1</sup> Estos efectos distributivos deberán distinguirse de los originados, por ejemplo, por la inflación, o en el sistema previsional, en la política impositiva, o en los impactos del gasto social.

<sup>2</sup> En Bulmer, Thomas (1997) se incluye una descripción estilizada del mismo.

<sup>3</sup> Secretaría de Programación Económica (1995), Beccaria y López (1996), Pessino (1996), y Cimillo (2000). En su mayor parte, estos trabajos o artículos se basan en datos del Gran Buenos Aires.

<sup>4</sup> En Cimillo (*op. cit.*) se distingue el comportamiento diferenciado del empleo en los segmentos que la autora distingue dentro de la ocupación global y encuentra que el crecimiento del empleo del período 1991-94 fue sostenido por la informalidad. La caída del empleo informal observada durante la recesión devino factor importante de desempleo durante la crisis.

## II. Mercado laboral urbano y distribución del ingreso en los años 1990: antecedentes

En el plano descriptivo existe bastante coincidencia entre autores de diferente procedencia doctrinaria e institucional<sup>3</sup> respecto de lo acontecido en el mercado laboral de los principales aglomerados urbanos del país durante el período de referencia. En efecto, se acepta, en primer lugar, que el desempleo, un problema que se venía gestando con anterioridad, se hace más explícito a partir de 1993, cuando la tasa de desocupación marca lo que hasta ese momento era un récord histórico. Se percibe también cierto consenso acerca de que, a esa altura, los efectos iniciales del Plan de Convertibilidad vigente desde 1991 (efectos redistributivos positivos de la estabilidad, reconstitución de la cadena de crédito, cambio de expectativas, etc.), que habían sido determinantes de la expansión del empleo, comienzan a debilitarse y a revertir su signo como consecuencia derivada y convergente de distintos aspectos de la reforma estructural que se puso en práctica (privatizaciones, apertura externa, desregulaciones, cambio tecnológico inducido por variaciones de los precios factoriales relativos, etc.). El *efecto tequila* acentúa o acelera los niveles de desempleo (el promedio de la tasa de desocupación se eleva al 18,5% en mayo de 1995, cifra que marca el límite superior de toda la serie) a través de las expectativas y tendencias recesivas y de la crisis de confianza generadas (con ruptura de la cadena de financiamiento incluida).<sup>4</sup>

Al explicar el incremento del desempleo abierto, tanto la "versión oficial"<sup>5</sup> como los otros trabajos citados coinciden en atribuir significativa importancia al crecimiento de la tasa de actividad, determinante de una mayor presión de oferta que sólo hasta 1993 fue compensada por la creación de empleo; desde este año en adelante consideran al estancamiento en la creación de puestos de trabajo como principal factor explicativo del mayor desempleo.<sup>6</sup>

Entre 1996 y la recesión que se inicia en el primer semestre de 1998 el comportamiento ascendente del empleo formal refleja el del ciclo económico, con un aumento en la creación de puestos de trabajo plenos, hecho que es atribuido a las modalidades de empleo transitorio

<sup>5</sup> Véase Secretaría de Programación Económica (*op. cit.*) para una exposición detallada de esta argumentación.

<sup>6</sup> Pessino (*op. cit.*) subraya que esta escasa capacidad de generación de empleos se convirtió en el impedimento principal para que las tasas de actividad hubieran alcanzado valores en línea con los observados en los países desarrollados, o para que se hubiera absorbido la presión de oferta derivada de las tasas de crecimiento de la población total. Tanto en este trabajo como en Frenkel (2000) se destaca la debilidad creciente en la creación de puestos de trabajo plenos y, consecuentemente, el rol cada vez más preponderante que en el empleo adquiere el subempleo visible.

107

implementadas por el gobierno. Por su parte, el empleo informal adquirió un carácter procíclico, lo que impidió que cumpliera con su rol tradicional de "sector refugio". Frente a la caída persistente del cuentapropismo, la incapacidad de generación de empleo repercutió sobre la desocupación abierta. De manera convergente, durante la fase recesiva 1998-99, se produjo una contracción en las ocupaciones a tiempo completo, cuyo efecto sobre la tasa general de empleo no fue contrarrestada por el crecimiento de la subocupación.<sup>7</sup>

En cuanto a distribución de los ingresos, algunos trabajos realizados sobre datos de la EPH del Gran Buenos Aires para la década de 1990, adjudican al Plan de Convertibilidad consecuencias distributivas positivas, mientras que se acuerda en que con el *efecto tequila* o, a lo sumo, desde 1996, se profundizó la desigualdad en los ingresos.<sup>8</sup> En Gasparini (1999) el Gini del ingreso total familiar del Gran Buenos Aires se ajusta claramente a este comportamiento y el saldo de la década es negativo. En el ingreso per cápita familiar no se advierte una mejoría inmediata a la Convertibilidad que sólo aparece en los cálculos ajustados. Para los ingresos laborales (totales y horarios) los efectos positivos de la estabilización hasta 1992 son marcados. El *tequila* se produce con un Gini superior que no experimenta cambios sino hasta 1995-96, donde registra un descenso. A partir de ese año, los datos 1997-98 exhiben una tendencia creciente que, sin embargo, sitúa al indicador por debajo del valor alcanzado en 1990. Por su parte, Llach y Montoya (1999), con información de la EPH del Área Metropolitana (sin ajustar), presentan una batería de indicadores de distribución que, en términos generales, están en línea con estos resultados, aunque para algunos de los indicadores el balance de la década, medido de punta a punta, es neutral o, incluso, negativo.

<sup>7</sup> Véase Cimillo (*op.cit.*) y Frenkel (*op.cit.*). También en Beccaria (1998) se hace mención a la fase de recuperación del empleo 1996-97 basada en la creación de empleo transitorio y a la evidencia de comportamiento procíclico del empleo informal.

<sup>8</sup> El problema de los cálculos de estos últimos autores es que los cuadros no contienen una aclaración precisa del concepto de ingreso de la EPH con el que se trabaja.

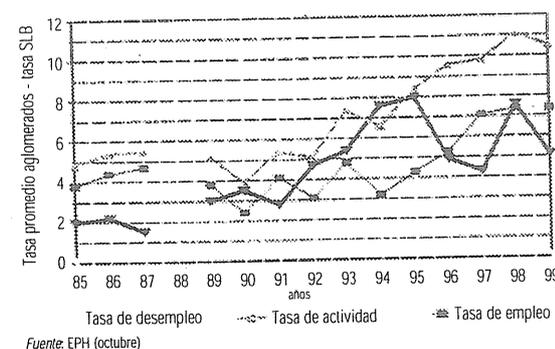
### III. Evolución de los indicadores globales en el aglomerado Santiago del Estero-La Banda

#### 1) Comparación con el promedio del total de aglomerados urbanos

En el Gráfico 1,<sup>9</sup> se visualiza que las tres tasas generales se ubicaron permanentemente por debajo del promedio del total de los aglomerados urbanos del país.<sup>10</sup>

Gráfico 1

Análisis comparativo de tasas - SLB vs. promedio aglomerados urbanos



El crecimiento de la tasa de desocupación abierta del país se inició en 1991 y siguió un sostenido sendero ascendente hasta 1996. En SLB, el crecimiento ininterrumpido se retarda y deviene significativo y más abrupto a partir de 1994. Además, el desfase en las ondas en que las series comparadas alcanzan su máximo absoluto (mayo de 1995 para el promedio y octubre de 1996 en el aglomerado) sugiere que en el aglomerado operaron factores inerciales que mediatizaron los problemas de ocupación ya instalados en las economías urbanas más desarrolladas, problemas que luego irrumpieron abruptamente. La elevada incidencia del empleo público (junto con la escasa gravitación del empleo industrial, en principio más sensible a las variaciones del nivel

<sup>9</sup> Este Gráfico y los siguientes excluyen los datos de la onda de O88 de SLB, en la cual no se realizó la EPH en el aglomerado. Las series de las diferentes tasas comparadas figuran en el cuadro A1 del Anexo.

<sup>10</sup> La posición relativa del aglomerado SLB empeoró aunque, salvo en octubre de 1996, siguió figurando entre el tercio de los aglomerados con menor desempleo.

de actividad), la influencia directa e indirecta (por su relación con el consumo privado urbano) de un gasto público provincial en expansión, y un proceso de privatizaciones tardío pudieron ser algunos de ellos,<sup>11</sup> así como los efectos compensatorios atribuidos a la tasa de actividad, jugando desde el lado de la oferta. De allí que, para avanzar en el análisis, éste debe ser completado con los de la tasa de actividad y de empleo.

Es en la tasa de actividad donde, a lo largo de la serie, se aprecian las mayores distancias entre el total del país –que incluye Capital Federal y los partidos del conurbano<sup>12</sup> y el aglomerado.

La curva del Gráfico 1 indica, asimismo, que en SLB la tendencia ascendente de la segunda mitad de la década de 1980 resultó más acusada que la registrada en el promedio y se extendió a los primeros años de la década del 1990; esta tasa alcanza picos en 1990 y 1992, años que pueden considerarse de una suerte de sobreoferta laboral. La fuerte caída de la tasa de actividad que se advierte con posterioridad llevó al aglomerado SLB a ocupar, en 1996, el tercer lugar entre todos aquéllos en los cuales se realiza la EPH ordenados de menor a mayor, conforme al valor de este indicador.<sup>13</sup> Es evidente que dicho comportamiento en la participación de la población en el mercado de trabajo frenó el crecimiento del desempleo por encima del efectivamente observado. Estas tendencias condujeron a un creciente apartamiento entre SLB y el promedio (esto es, se observa una ampliación de la brecha prácticamente ininterrumpida desde 1995).

110

<sup>11</sup> Esta afirmación no sólo se refiere a los cambios en el nivel de ocupación derivados de las variaciones de la demanda global, sino también a los que provienen de cambios “más estructurales” (privatizaciones, reducción de personal estatal, incrementos en la productividad en el sector privado por cambio tecnológico). Todo parecería indicar que en la economía local no se reflejaron, en relación con esta tasa, los impactos previos al efecto tequila que se verifican en el promedio general atribuidos a los ajustes de la economía realizados desde comienzos de 1991 que, en general, parecen estar impulsados inicialmente por este segundo grupo de factores, lo que por cierto es motivo de controversia.

<sup>12</sup> Las “distancias” en la participación femenina son notables. Pessino (*op.cit.*) indica que en el GBA la tasa de participación femenina, de la población entre 15 y 64 años, aumentó de un 43% en 1987 al 54% en M95. Se conigna que dicha tasa en SLB era del 39,7% en J91 y desciende al 33,0% en M95 (en O92 alcanzó el 40,2%). En el mismo artículo, la autora infiere que, comparando Argentina con países de la OCDE, EE.UU. y Oceanía, habría aún más “margen” para el aumento de la tasa de actividad femenina y un agravamiento del desempleo.

La caída de la tasa de participación vinculada con el mayor nivel de actividad económica del período 1996-98 y su repunte del año siguiente, se presentó con oscilaciones más pronunciadas en SLB, ampliándose la brecha de manera transitoria en 1988,<sup>14</sup> pese a que, con esta excepción, las diferencias tendieron a reducirse a partir de 1996.

La tasa de empleo, un indicador que refleja la capacidad generación de empleo de las unidades productivas de la economía, fue persistentemente inferior en el aglomerado a través de todas las observaciones; inicia a comienzos de la década de 1990 un repunte que deja atrás los niveles previos a las

crisis hiperinflacionarias de 1989/90 hasta exhibir, en octubre de 1992, un nivel récord para la serie (34,3 %). A partir de esa onda, experimentó un moderado descenso que la acercaron o distanciaron de un promedio también declinante, aunque a diferente intensidad relativa. Sin embargo, desde 1994 el ritmo del descenso fue de tal magnitud que se amplió de manera ininterrumpida la brecha con los otros aglomerados, aunque en SLB el indicador se mantuvo constante en 1998-99.

## 2) Comparación con grupos de aglomerados seleccionados

Como el agregado de referencia del punto anterior comprende aglomerados muy heterogéneos, se estimó pertinente relacionar la serie de SLB con las de aquellos que integran el mismo grupo en tipologías desarrolladas en algunos trabajos (Rofman, 1996; Díaz y Zurita, 1998) sobre la base de la composición del empleo por ramas de actividad. El primer grupo fue conformado con los aglomerados de elevada participación del sector público y reducida incidencia de la ocupación en la industria; en la primera columna del Cuadro 1 puede verse que este conjunto reúne centros urbanos de tamaños muy diferentes. Por eso se construyó un segundo grupo con los aglomerados con niveles de población similares al de SLB. Finalmente, como tercer grupo de comparación, figura el integrado por Catamarca y Formosa, aglomerados de tamaño claramente inferior.

111

Cuadro 1

Grupos alternativos de aglomerados de referencia		
Grupo I	Grupo II	Grupo III
Gran La Plata- Catamarca –Corrientes	Corrientes-Paraná-S.S. de Jujuy	Formosa-Catamarca
Paraná-Gran Resistencia-Posadas-	y Palpalá- Gran Resistencia-	
Santa Rosa-Río Gallegos Neuquén-	Neuquén-Posadas	
Formosa-S. S. de Jujuy y Palpalá		

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Rofman (*op.cit.*) y Díaz y Zurita (*op.cit.*).

### i) Tasa de desocupación

Con estos elementos, en el Gráfico 2 pueden apreciarse las relaciones existentes con los grupos II y III.<sup>15</sup> Como primera conclusión, se advierte que hasta 1994 la tasa de SLB fue decididamente baja, independientemente del grupo de referencia. Este año inicia un proceso fuertemente ascendente que alcanza

<sup>13</sup> Sólo Formosa (31,0%) y S.S. de Jujuy (30,3 %) exhiben una tasa de actividad inferiores.

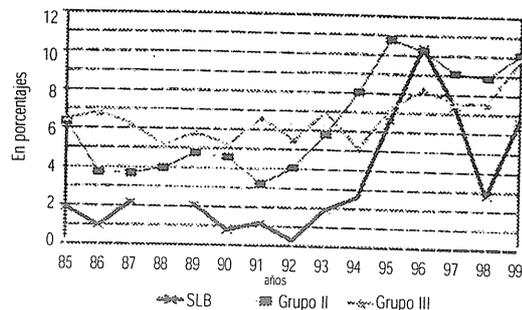
<sup>14</sup> En particular, en el agudo descenso de la tasa de 1996, algo pudo tener que ver el cambio parcial de la muestra dispuesto por el INDEC.

<sup>15</sup> Las tasas correspondientes a los grupos de referencia fueron agregadas ponderando las de cada aglomerado con las respectivas PRA a octubre de 1994.

un máximo en octubre de 1996, onda en la cual la tasa registra un valor idéntico al del grupo II. Desde entonces se aleja nuevamente y hacia 1999 se había retornado a las posiciones prevalecientes a comienzos de la serie analizada. En síntesis, el período 1994-96 rompe lo que fue una uniformidad a lo largo de la década y marca el acercamiento del desempleo del aglomerado SLB con los restantes.

Gráfico 2

Tasas de desempleo abierto - Comparación con grupos de aglomerados



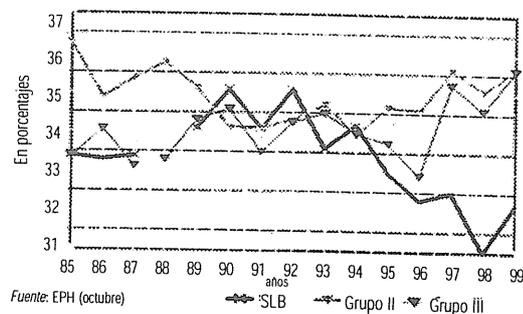
Fuente: EPH (octubre)

## 112 ii) Tasa de actividad

En el Gráfico 3 puede notarse que algunas relaciones surgidas de la comparación anterior con los promedios ya no resultan tan uniformes para este indicador:

Gráfico 3

Tasa de actividad - Comparación con grupos de aglomerados



Fuente: EPH (octubre)

En particular con el grupo III (aglomerados principales de provincias con la que Santiago del Estero suele "competir" por los últimos lugares en los rankings de indicadores regionales de desarrollo), el retroceso relativo

de las tasas de SLB recién se hace manifiesto desde 1996 en adelante. Con respecto a los aglomerados del grupo II, ese apartamiento se produce desde 1994, superándose la profundidad de la brecha previa a los inicios de la década.

Conjeturar sobre los límites superiores que el problema de la desocupación hubiera alcanzado de no mediar la contracción de la oferta laboral supone hacerlo también sobre el valor de la tasa de actividad que puede aceptarse como "normal". En ese sentido, tomando como referencia los valores ubicados sobre una línea de tendencia para obtener luego (por diferencia) una estimación del "sobreempleo" o del "desempleo oculto",<sup>16</sup> lleva a interrogarse sobre cuáles serían los tramos de la serie que deberían adoptarse para el ajuste de los datos, dada la aparente reversión en la tendencia que se opera desde 1992 en adelante. Para ello se elaboraron las tres hipótesis en las que se basa el Cuadro 2. En las dos primeras se tuvo en cuenta la reversión de la tendencia hacia mitad de los años 1990,<sup>17</sup> mientras que en la tercera se proyectó la tendencia ascendente vigente en 1985-94.<sup>18</sup> La simulación que se realiza en función de la tercera hipótesis refleja un nivel improbable de las tasas de desempleo abierto, resultante de la tasa de empleo que se verificó efectivamente y de la dinámica de incorporación de la población al mercado laboral propia de finales de la década de 1980 y comienzos de la siguiente. En efecto, es lógico suponer que tan elevado nivel no se hubiera mantenido durante un período tan prolongado sin que se produjeran los movimientos de retiro u otros que ajustaran el mercado, pero de todos modos sirve como referencia útil para estimar el desempleo oculto en función de actitudes hacia el trabajo que se expresaron de manera bastante persistente durante un período previo a aquél en el cual las transformaciones derivadas de las reformas y de la crisis se hicieron más evidentes en el aglomerado.

En las tres hipótesis, 1996 y 1998 se presentan como dos años críticos en los que se produce un incremento notorio en el desempleo oculto, a través del retiro neto de trabajadores que con las dos primeras hipótesis pueden calcularse en rangos que varían entre 1300-1650 trabajadores para 1996 y 3600-4300 trabajadores para 1998 (medidos respecto del año anterior). Como se verá más adelante, ello no hace más que reflejar la destrucción de puestos de trabajo.<sup>19</sup> También como producto de las estimaciones que

<sup>16</sup> Método aplicado en Robin y Crucella (2000) para el Gran Resistencia.

<sup>17</sup> La primera estimación considera la existencia de dos rectas de ajuste: una para los datos 1985-94 y otra que ajusta el período 1995-99 (el R2 de estas rectas fue de 0,51 y 0,59, respectivamente). La segunda estimación se efectuó mediante un ajuste polinomial con un R2 de 0,72.

<sup>18</sup> Para todas las estimaciones se suprimieron por anormales los datos de 1990, 92 y 98.

<sup>19</sup> Trabajar con datos de panel de la EPH, tal como lo hace Cid (1999) para el mercado laboral de la ciudad de Salta, permitiría un seguimiento coyuntural más preciso y afinado de los flujos entre las tres condiciones de actividad.

antecedentes, surgen los años 1990 y 1991 como de un "exceso" de ingreso de oferentes al mercado que puede calcularse en alrededor de 3500 trabajadores.

Cuadro 2

Año	Tasa real (%)	Tasa estimada (%)			Desocupados reales (4)	Desocupados estimados (5)			Diferencia (6) = (5) - (4)		
		H1	H2	H3		H1	H2	H3	H1	H2	H3
		1995	8,6	9,2		8,0	11,8	8547	9197	7884	12119
96	12,4	14,1	13,3	17,4	12355	14307	13342	18418	1952	987	6063
97	9,4	9,7	9,3	14,3	9645	9953	9519	15471	308	-126	5826
98	4,8	8,4	8,6	14,3	4806	8715	9005	15868	3909	4199	11062
99	8,7	7,5	8,5	14,8	9254	7838	9056	16867	-1416	-198	7613

Fuente: Elaboración propia.

Notas: a. El signo positivo en la columna (6) significa desempleo oculto; el negativo sobreoferta laboral.  
b. Las estimaciones se obtuvieron ajustando la población del aglomerado según las proyecciones de INDEC-CELADE: "Proyección de la población urbana y rural".

La históricamente baja tasa de actividad, comprobada en el nivel provincial a través de las cifras que la misma arroja en los relevamientos censales (Zurita, 1999), no puede explicarse exclusivamente por los factores demográficos, los que tampoco están entre las causas que pueden justificar las exiguas tasas de desempleo abierto. En efecto, durante las últimas décadas el aglomerado SLB ha sido receptor de población proveniente del interior de la provincia; de modo que el balance migratorio neto tampoco explica el reducido nivel de la desocupación abierta. Los datos presentados permiten corroborar que son otras las razones, estrechamente ligadas a la baja tasa de actividad, que frenaron el alza de las tasas de desempleo abierto que de otro modo se hubiera registrado. En efecto, se puede observar que la tasa de actividad urbana de la provincia era, de acuerdo con el Censo Nacional de Población 1991, del 33,9 % vs 38,7 para la mediana del país.

En síntesis, en SLB la participación de la población en el mercado laboral, crónicamente baja, comienza a disminuir desde los excepcionales valores de 1990 y 1992 hasta niveles más "normales" en 1993. Durante 1994/95 (efecto *tequila* de por medio) continúa su caída hasta alcanzar "valores de crisis" en el segundo semestre de 1995. El piso histórico, dado por el mínimo registrado durante la hiperinflación 1988-89, es perforado en 1996 y el descenso se profundiza hacia los años finales de los años noventa, con un mínimo histórico registrado en 1998.

Consecuentemente, el incremento significativo de la tasa de desocupación en SLB tiene como rasgo distintivo el de haber sido parcialmente con-

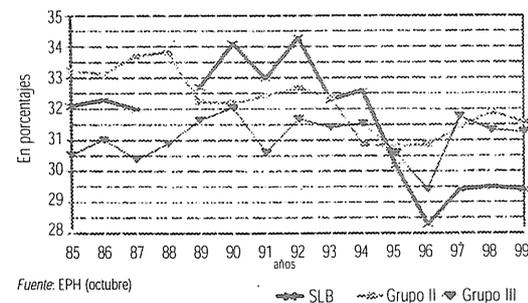
tenido por caídas en la tasa de actividad, a diferencia del aumento que se aprecia en las economías urbanas más desarrolladas, donde ingresantes adicionales al mercado laboral contribuyen a ahondar los déficit de creación de empleo.

### iii) Tasa de empleo

Para proceder de modo similar a las comparaciones efectuadas con los otros indicadores, se incorporan en el Gráfico 4 las curvas correspondientes a los grupos II y III anteriormente definidos. Nuevamente esta comparación con aglomerados más homogéneos revela otras relaciones: en este caso la posición desventajosa de SLB es menor.

Gráfico 4

Tasa de empleo. Comparación con grupo de aglomerados



Fuente: EPH (octubre)

—●— SLB    - - - Grupo II    ◆ Grupo III

Entre 1989 y 1995 la tasa fue superior a la de los aglomerados del grupo II (similares en tamaño); esto ocurría respecto del grupo III (los "competidores" en subdesarrollo) desde 1985. La fuerte pérdida de empleos que sucede al *tequila* ubica al aglomerado por debajo de ambos grupos desde 1996.<sup>20</sup>

Cuadro 3

Estimación de pérdida de puestos de trabajo					
Hipótesis	O '94	M '95	O '95	M '96	O '96
Empleos "perdidos" desde el efecto <i>tequila</i>	-	6.640	4.816	7.532	8.472
Empleos "perdidos" desde oct.'92	-109	6.530	4.707	7.423	8.362

Fuente: Elaboración propia sobre la base de ondas EPH, INDEC.

Nota: La desaparición de puestos de trabajo del panel se obtuvo por diferencia entre la población ocupada de cada una de las ondas sucesivas (ajustada según proyección población total) y la de la onda tomada como referencia.

<sup>20</sup> En Díaz (2000) se proporcionan evidencias de la intensa destrucción de puestos de la rama de la construcción.

En el Cuadro 3 se efectuaron estimaciones de las pérdidas efectivas de empleos, que se produjeron desde el punto más alto de la serie y desde el comienzo del *efecto tequila*. Las cifras ponen de manifiesto que hacia el segundo semestre de 1996, los efectos destructivos sobre el empleo de la crisis iniciada a fines de 1994 habían alcanzado máxima intensidad; esto tuvo un carácter creciente y acumulativo prácticamente durante todo este período. Debe consignarse, sin embargo, que en Díaz (*op.cit.*) se sostiene que al tomarse en cuenta solamente los empleos plenos, la situación cambia significativamente. En este aspecto la realidad del aglomerado difiere de la apuntada en Frenkel (*op.cit.*).

#### iv) Análisis conjunto de las tasas

La tasa de desocupación puede ser expresada en función de los otros dos indicadores,<sup>21</sup> que representan fuerzas que actúan del lado de la oferta

<sup>21</sup> Alternativamente, la tasa de desocupación (TD), puede ser definida como  $TD = (TA - TE) / TA$ , o como  $TD = 1 - TE / TA$ , para  $TA =$  tasa de actividad;  $TE =$  tasa de empleo.

<sup>22</sup> Hasta 1996, el análisis de todas las ondas de mayo y octubre de la EPH, arrojaba que, salvo en tres de veintidós comparaciones de ondas consecutivas, ambas tasas se habían movido en igual sentido. Vale decir que sus efectos sobre la tasa fueron, en mayor o menor grado, compensatorios.

<sup>23</sup> Siguiendo un procedimiento similar al aplicado en Mondino, Montoya y Willington (1998) —por las razones y con los alcances señalados por los autores— se ha estimado que para SLB durante el período 1985-96 por cada punto que subió el desempleo, la tasa de empleo descendió 1,64 puntos y la tasa de actividad también bajó en 0,64. A nivel promedio del país esta estimación se corresponde con una disminución de la tasa de empleo de 0,40 y un aumento de la tasa de participación de 0,60.

<sup>24</sup> Posiblemente porque su impacto más importante se produjo en el último trimestre de 1993, es decir, entre dos relevamientos de la EPH.

<sup>25</sup> Para dar una idea aproximada de los impactos del gasto público provincial sobre el aglomerado, puede consignarse que, según el Censo '91, el 57% de los obreros o empleados dependientes del sector público que residían en la provincia estaban concentrados en SLB (y dentro de este aglomerado representaban el 46% del total del empleo asalariado). Téngase presente que el gasto en personal provincial se ubicó entre el 57-61% del gasto total, a lo que corresponde agregar la partida de "transferencias corrientes" casi íntegramente, con lo cual se llega a porcentajes de alrededor del 80%.

laboral (la tasa de actividad), y del lado de la demanda de trabajo (la tasa de empleo). En el aglomerado, sus efectos sobre la tasa de desempleo fueron claramente compensatorios en la mayor parte del período estudiado,<sup>22</sup> lo que sería el reflejo del desaliento provocado en la oferta laboral por la disminución del nivel de ocupación. Cuando esto acontece, el individuo optaría por refugiarse en la inactividad y, por lo tanto, no aumenta la desocupación abierta.<sup>23</sup>

Las trayectorias de las tres tasas comparadas permiten distinguir algunos períodos con características bastante definidas, que son sistematizadas en el Cuadro 4. En principio —podría tratarse de un fenómeno que aún no se encuentra estabilizado—, la contracción del mercado laboral de SLB iniciada con el *tequila*, habría producido también un cambio en el patrón de comportamiento de la oferta laboral que no respondería con la misma pauta previa, la cual,

por otra parte, venía debilitándose. Sin embargo, en los años transcurridos bajo estas "nuevas condiciones" esta reversión no ha sido explosiva en sus efectos sobre el desempleo abierto (en el sentido de que, por ejemplo, hubieran coincidido una tasa de actividad mayor con una tasa de empleo menor). Se puede entonces admitir la influencia que la situación de empleo ejerce sobre la decisión de permanecer o no en el mercado. Los auges relativos de empleo produjeron ingresos de trabajadores al mercado, los que se retiraron en períodos de contracción de puestos de trabajo.

La trayectoria creciente del empleo, particularmente en los años 1991-92, estaría relacionada con las expectativas favorables del Plan de Convertibilidad en sus primeros años de vigencia, dados sus logros en materia de estabilidad, lo que coincidió con la inexistencia de ajustes del gasto público de la provincia y en su planta de personal.

La crisis de pagos provinciales del sector público de fines de 1993 no parece haber tenido consecuencias inmediatas sobre las variables analizadas,<sup>24</sup> y es a partir de las variaciones que experimentan los indicadores globales del mercado laboral entre 1994-95 que comienza a prefigurarse un escenario progresivamente depresivo: desocupación muy alta, notable disminución en la capacidad de generación de empleo y retracción de la oferta laboral. Por primera vez se alcanzaron tasas de desocupación de dos dígitos y, a diferencia de lo que ocurrió con estos indicadores durante las crisis hiperinflacionarias, no se produjo un retorno inmediato a los valores anteriores.

En este punto, debe insistirse en la importancia que se le asigna al comportamiento del gasto público provincial en la primera mitad de la década.<sup>25</sup> Según la evidencia estadística disponible, que se transcribe en el Cuadro 5, las erogaciones estatales de la provincia se incrementaron a un ritmo anual inusitado y sin solución de continuidad entre 1991 y 1994.<sup>26</sup>

Es muy probable que en los años 1991-92 la situación descripta del mercado de trabajo haya estado relacionada con este comportamiento creciente de las erogaciones públicas que recién alcanzó un techo en 1994. En esta etapa el sector público habría actuado como freno a un crecimiento del desempleo que, a nivel país, ya resultaba evidente. En la profundización de la desocupación en el aglomerado SLB de los años 1995/96 coinciden las consecuencias del *efecto tequila* con los límites de endeudamiento y la consiguiente

<sup>26</sup> Las cifras deben ser leídas con algunas precauciones. En primer lugar, el gasto total sobreestima el incremento real ya que, fundamentalmente en 1994, hay incorporación al presupuesto provincial de gastos nacionales, básicamente en el rubro Educación; por eso se incluye una segunda estimación que omite las erogaciones en esa finalidad. Esta segunda estimación, a su vez, subestima las tasas de crecimiento del gasto total que se deben situar en un punto intermedio ubicado entre los dos cálculos del cuadro. Por otro lado, las cifras están expresadas a valores corrientes. En consecuencia, el incremento a valores constantes entre 1991/92 fue superior al que reflejan estos datos.

## INDICADORES DEL MERCADO LABORAL...

contracción del gasto que lo retrotrae en 1996 a los valores de 1992, tal como se desprende de las cifras del Cuadro 5.<sup>27</sup>

Cuadro 4

Períodos y subperíodos en la relación entre los movimientos de las tasas de empleo y actividad	
Períodos	Comportamiento de las tasas de actividad y empleo
1985-96	Período con movimientos compensatorios de tasas
(1985-90)	Ambas tasas crecientes y fuertemente compensatorias
(1990-92)	Tasas oscilantes y compensatorias
(1992-96)	Tasas decrecientes, parcialmente compensatorias (la caída de la tasa de empleo es más acusada que la de la tasa de actividad, en especial desde 1994 en adelante).
1997-99	Período con movimientos no compensatorios de tasas, con tasa de empleo constante y altibajos en la tasa de actividad.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH (octubre).

Cuadro 5

Evolución del gasto público provincial (en millones de pesos corrientes)						
Conceptos de gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Gasto público total	418,0	562,0	681,0	718,0	622,0	568,0
Gasto público excluida educación	329,3	423,3	506,0	569,0	s.d.	s.d.
Incrementos sobre año anterior (en %):						
Gasto total	-	34,4	23,0	15,8	-13,4	-8,7
Idem (excluida educación)	-	28,4	19,5	12,5	s.d.	s.d.

Fuente: Ejecuciones presupuestarias y Revista de la FEDES-UCSE, diciembre de 1996.

#### IV. Distribución del ingreso

Las modificaciones en los patrones de distribución del ingreso constituyen, ante las situaciones de crisis, una de las dimensiones de mayor interés

para el análisis, ya que proporcionan evidencias de las repercusiones emergentes de los procesos de ajuste, así como de los sectores sobre los cuales recae el peso de las transformaciones económicas.

Por esa razón, es frecuente evaluar el impacto de procesos de reformas económicas de cierto grado de profundidad y generalidad, como los iniciados en América Latina desde la crisis de la deuda de los años ochenta y consolidados en la presente década, en términos de dos di-

mensiones representativas de su performance en materia social y de equidad: la pobreza y la distribución del ingreso, que no siempre evolucionan en la misma dirección.<sup>28</sup>

El propósito de este apartado es el de describir, a modo de aproximación, los efectos que sobre la estructura distributiva del aglomerado SLB podrían haber surgido de la evolución del mercado laboral previamente descripta y, en general, de las consecuencias para el área del núcleo sustantivo del paquete de reformas que caracteriza al llamado Nuevo Modelo Económico.

Los distintos conceptos de ingreso que proporciona la EPH permiten efectuar la aproximación propuesta en función de un análisis comparativo entre la distribución de los ocupados, que recoge directamente los cambios originados en el mercado laboral por el lado de las retribuciones, la distribución del ingreso individual, que agrega la incidencia de los provenientes de otras fuentes, como la de carácter previsional y la del ingreso familiar, que incorpora además el impacto de la distribución de los perceptores entre los hogares. El ingreso familiar per cápita, por último, es el concepto que dentro de los obtenidos de la EPH se ajusta más a una medida de bienestar de los hogares y está influido por sus respectivos tamaños, su composición por edades, etc. Los efectos distributivos resultantes fueron registrados a través de la evolución de los indicadores más simples: la participación de los quintiles extremos en el ingreso total, la brecha de ingresos medios entre grupos extremos y, para incorporar con un indicador elemental las variaciones intragrupalas a lo largo de toda la distribución (incluyendo a los estratos medios), se agrega el coeficiente de variación.<sup>29</sup>

##### i) Distribución del ingreso de los ocupados

Para describir las pautas distributivas surgidas de las retribuciones originadas en el mercado laboral, en el Cuadro 6 se exhiben los indicadores seleccionados. Los datos del Cuadro sugieren que tanto Q1 como la brecha expresan con más claridad el movimiento hacia una mayor equidad distributiva, en general, hasta 1996/97 (la excepción es 1993), a partir de una estructura de la distribución sumamente regresiva que acusaba aún las consecuencias de las crisis hiperinflacionarias de fines de los ochenta. El CV adquiere, notoriamente en 1993 y 1994, valores que indican más desigualdad, para recién denotar posteriormente una mayor equi-

<sup>28</sup> Véase Bulmer Thomas, (*op.cit.*) y Bustelo y Minujin (1998), donde se explora en las complejas relaciones entre pobreza y distribución y cómo los cambios estructurales pueden afectar en sentido contrario esas dimensiones.

<sup>29</sup> Tampoco se efectuaron los ajustes por no respuesta como los propuestos por Salvia y Donza (1999) debido a que el problema de la no respuesta o de las respuestas incompletas resultó poco relevante en el aglomerado SLB.

dad, hasta 1997, que involuciona en las postrimerías de la década (en 1998-99, igual que los otros indicadores).

Cuadro 6

Indicadores de distribución del ingreso de los ocupados					
Año	Q1	Q5	Brecha	CV1	CV2
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)
1990	4,3	46,5	10,8	0,94	S.D.
91	6,1	44,5	7,3	0,92	S.D.
92	5,8	47,6	8,2	1,26	1,13
93	6,5	45,3	7,0	1,03	S.D.
94	6,1	44,5	7,3	0,87	1,00
95	6,3	43,4	6,9	0,86	1,00
96	6,9	42,4	6,1	0,76	0,76
97	6,6	41,7	6,3	0,74	0,78
98	5,9	45,7	7,7	0,98	0,97
99	5,9	43,8	7,4	0,81	0,88

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH (ondas de octubre).

Notas: a. Columna (1): tasa de participación del primer quintil; columna (2): ídem del último quintil.

b. Las columnas (1) y (2) corresponden al ingreso de la ocupación principal (años 1992 y 1994-99).

Los años 1990-91-93 se estimaron conforme a los cambios en los ingresos totales de los ocupados.

c. La columna (4) se refiere al coeficiente de variación de los ingresos mensuales de la ocupación principal (años 1992 y 1994 a 1999) o de los ingresos totales de los ocupados (1990-91-93).

d. La columna (5) es el coeficiente de variación de los ingresos por hora.

120

Ahora bien, a lo largo de estas trayectorias —en principio evolutivas— se constata una diferencia: hasta el *efecto tequila*, aproximadamente, los cambios en la brecha de ingresos se dieron con el marco de ingresos medios reales ascendentes, a diferentes ritmos, para los quintiles extremos; dichos cambios acompañaron al del ingreso real promedio del aglomerado. La variante que se advierte desde la crisis de 1994-95 reside en que la brecha de ingresos se reduce por movimientos levemente divergentes en los ingresos medios reales de los extremos: en este subperíodo se advierte hasta 1997 un deterioro en las retribuciones reales medias de los tramos superiores de alrededor del 15 % real, mientras que hasta octubre de 1996 hay un ligero incremento

<sup>30</sup> Estos cambios pueden vincularse con la política salarial impuesta en el sector público que produjo un "achatación" de la pirámide salarial en 1994-95. En 1992/93 fueron frecuentes los aumentos salariales que beneficiaban rotativa y selectivamente a sectores específicos de la administración (Poder Judicial, Poder Legislativo, autoridades Superiores, Vialidad, Seguridad, etc.). Probablemente estos aumentos incrementaron la desigualdad en la estructura de las remuneraciones. Desde 1994 se invierte el signo de esta política. En el Cuadro A2 del Anexo se ejemplifica con el escalafón del personal civil de la administración. De sus principales disposiciones puede inferirse la progresividad de los recortes. Desde 1998 se fueron restituyendo parcialmente los haberes.

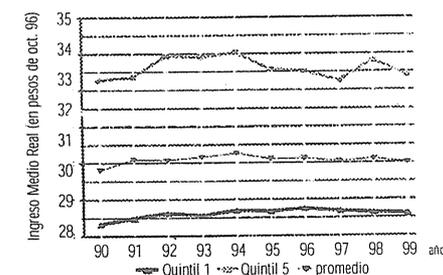
en las correspondientes al quintil inferior.<sup>30</sup> La "sensación" dominante en los grupos involucrados en uno y otro caso no serían equivalentes. En efecto, la segunda situación sería una que puede calificarse como de "igualación para abajo" (véase Gráfico 5).

En este punto, es necesario tener en cuenta que la composición de

los quintiles comparados presenta marcadas diferencias que, en general, se mantuvieron en el transcurso de la década (véase Cuadro A3 del Anexo). Así, en el primer quintil hay una mayor presencia relativa de mujeres que en el primero (lo que deriva directamente de la composición por rama de actividad); hay igualmente una mayor proporción de trabajadores más jóvenes (hasta 24 años) y de nivel educativo claramente inferior (se concentran hasta el nivel de secundaria incompleta). En cuanto a categoría ocupacional, se aprecia menor porcentaje de trabajadores por cuenta propia y en la composición por ramas de actividad se presenta casi excluyente, dentro de los Servicios, el servicio doméstico (entre 35,1 y 37,7 % de los ocupados del quintil) y, a diferencia del quinto quintil, casi no se registran trabajadores del sector público. Ciertamente, se trata de mano de obra no calificada en alta proporción (más de dos tercios del quintil), en gran parte con antigüedad menor a cinco años.

Gráfico 5

Ingreso medio real



Fuente: EPH (octubre)

121

Desde aquí se pueden seguir distintas líneas de razonamiento. Una evaluación más completa de los efectos redistributivos de la estabilidad exigiría, en primer lugar, la determinación de los impactos diferenciados que sobre los dos grupos surgieron de la eliminación del impuesto inflacionario. En tal sentido, resulta fundamental la distinción entre los ingresos de origen exclusivamente laboral y la de los provenientes de la tenencia de activos financieros remunerados (omitidos por los perceptores de ingresos más altos en sus respuestas a la EPH). En este sentido, se atribuye a todo proceso estabilización un impacto inicial progresivo, puesto que se supone que entre los perceptores de menores recursos predominan las tenencias líquidas, no retribuidas, sobreexpuestas al deterioro inflacionario. Intentar medir la intensidad de este tipo de efectos excede sobradamente el marco de este trabajo.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> En Llach y Montoya (*op. cit.*) se hace un cálculo explícito de los efectos del impuesto inflacionario sobre la distribución del ingreso del Gran Buenos Aires.

## INDICADORES DEL MERCADO LABORAL...

Los cambios observados en la distribución entre los ocupados, pueden relacionarse con la existencia de distintas velocidades de ajuste de los ingresos nominales de ambos grupos, que se vinculan a su vez con el balance del poder de mercado puesto en juego, o con la vigencia de otros mecanismos de ajuste de ingresos ajenos al libre funcionamiento de las fuerzas del mercado. Ello, por ejemplo, implicaría aceptar que dentro del quintil superior (importante presencia de trabajo asalariado formal y de empleo público) se registró inicial y transitoriamente un más alto grado de cumplimiento de las disposiciones de la convertibilidad (y, consecuentemente, una convergencia más rápida de los salarios nominales con la estabilidad) con lo que, correlativamente, pudo mejorar la posición de los ocupados de ingresos inferiores, cuyas retribuciones son fijadas en el mercado privado no regulado<sup>32</sup> donde, o bien se recuperaron retrasos acumulados, o no hubo convergencia con expectativas de un sendero decreciente para la evolución de los precios.

Como las diferentes medidas de desigualdad adoptadas coinciden en indicar, desde 1994 en adelante, una tendencia continua en dirección a su reducción, parecería que el *efecto tequila* no habría generado consecuencias distributivas negativas, debiéndose reparar nuevamente en que esta mejora tuvo un trasfondo de ingreso medio real decreciente para el aglomerado en su conjunto. Por último, entre 1996-99 la tendencia hacia una mayor igualdad parecería haberse revertido; en el mejor de los casos, experimentaría un estancamiento.<sup>33</sup>

## ii) Distribución del ingreso total de los hogares

En un segundo paso, se procuró analizar, con los mismos indicadores, la distribución del ingreso total de los hogares a lo largo del período. Este concepto de ingreso captura, aparte de las retribuciones que se fijan en el mercado laboral, las establecidas por el sistema previsional y los efectos de la distribución de los perceptores entre los hogares como resultado neto del flujo de ingreso-egreso al conjunto de los ocupados, desde y hacia la inactividad o desocupación. De esta manera, el ingreso total de los hogares contiene implícitamente las consecuencias de los cambios en la cantidad de desocupados y su distribución entre los hogares, aunque entremezclados con las otras fuentes de modificación de la estructura distributiva.

En el Cuadro 7 puede notarse la mayor estabilidad en la participación del primer quintil. Prácticamente toda la brecha de ingresos fluctuó debido

a las variaciones de Q5. Respecto de los ocupados se advierte una distribución más regresiva para los hogares según los indicadores Q1 y de la brecha; sin embargo, el CV hasta

<sup>32</sup> Comportamiento que también es admitido en Cimillo (*op.cit.*).

<sup>33</sup> El cambio parcial de muestra de 1998 induce a ser cauteloso acerca de la real profundidad y estabilidad de los cambios que muestran las cifras de ese año.

1993 y luego hacia el final de la década, supone una relación inversa. En cuanto a la dirección del cambio, los indicadores de las tres primeras columnas del cuadro son concordantes tanto en exhibir una mejoría en 1996-97 como un deterioro hacia el final del período. Hasta 1994-95 mantienen cierta estabilidad. El CV tiene una trayectoria más errática; sus valores desmejoran sensiblemente en 1993, para mostrar una caída persistente hasta 1998 y registra el carácter más regresivo de la distribución hacia el final de la década. El balance de la década, medido entre los años extremos, es favorable para tres de los cuatro indicadores. En el caso de Q1 es neutro.<sup>34</sup>

Cuadro 7

Indicadores de distribución del ingreso total de los hogares

Año	Q1 (1)	Q5 (2)	Brecha (3) = (2)/(1)	Coeficiente de variación (4)		
				CV Total	CVQ1	CVQ5
1990	5,2	47,4	9,1	0,82	0,34	0,44
91	5,3	47,0	8,9	0,86	0,30	0,41
92	5,4	48,0	8,9	1,07	0,31	0,70
93	5,2	47,1	9,1	0,93	0,31	0,53
94	5,0	46,7	9,3	0,86	0,33	0,43
95	5,2	46,4	8,9	0,89	0,35	0,48
96	5,7	45,5	8,0	0,84	0,28	0,47
97	5,6	44,9	8,0	0,79	0,33	0,39
98	5,2	47,0	9,0	0,88	0,33	0,46
99	5,2	45,4	8,7	0,82	0,33	0,40

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH (octubre).

## iii) Distribución del ingreso per cápita de los hogares

Para completar este análisis se presentan en el Cuadro 8 los indicadores obtenidos a partir del concepto de ingreso per cápita de los hogares

Al ordenarse a los hogares con este criterio,<sup>35</sup> el nivel de la desigualdad se incrementa sensiblemente; además, al tener en cuenta los dos indicadores de significado más claro, se observa que los datos de la brecha de ingresos per cápita ponen en evidencia su profundización en 1992, en 1994-95 y en los años finales de la década. La mayor equidad de los años 1996-97 es, en este caso, menos notable. El CV marca la misma situación pero de manera más acotada; en efecto, dentro de un plano de

<sup>34</sup> Adviértase que el valor excepcionalmente elevado de 1993 está muy influido por el valor igualmente "anormal" que corresponde al CV del quintil superior. Esta variabilidad interna, por cierto, no está reflejada en el valor de los otros indicadores. Téngase presente la alta sensibilidad del CV a los altos ingresos, uno de los inconvenientes que se le atribuye (Bulmer Thomas, *op.cit.*).

<sup>35</sup> En un análisis de mayor precisión, los datos de ingreso de los hogares podrían ajustarse de acuerdo con el criterio de los adultos-equivalentes.

estabilidad sólo podrían destacarse sus elevados valores en 1992 y 1998 y, hasta cierto punto, la mejoría de 1997.

Cuadro 8

Año	Indicadores de distribución del ingreso per cápita de los hogares					
	Q1 (1)	Q5 (2)	Brecha ingresos per cápita medios	Coeficiente de variación (4)		
				CVTotal	CVQ1	CVQ5
1990	7,4	41,0	10,1	1,08	0,33	0,60
91	7,9	41,7	9,2	1,00	0,32	0,58
92	7,5	42,7	10,8	1,21	0,31	0,72
93	7,5	41,1	10,0	1,04	0,29	0,58
94	7,2	39,8	11,6	1,04	0,35	0,53
95	7,4	39,5	11,0	1,04	0,36	0,55
96	8,2	38,9	10,6	1,06	0,32	0,61
97	7,9	37,5	10,6	0,98	0,35	0,52
98	7,5	39,2	11,6	1,11	0,36	0,63
99	7,4	37,5	11,4	1,07	0,35	0,52

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH (octubre).

Nota: Q1 y Q5 indican la participación en los ingresos totales del primer y quinto quintil, respectivamente.

Finalmente, un análisis complementario permite confirmar que en el período 1994-96 el incremento del desempleo abierto de SLB no tuvo un sesgo en contra de los hogares de menores ingresos. En el Cuadro 9, se puede apreciar la estructura de la desocupación de acuerdo con el estrato de ingreso de los hogares de los desocupados, definido conforme al ingreso total y con el ingreso per cápita:

Cuadro 9

Composición de los desocupados, según estrato de ingreso del hogar de pertenencia(*)				
(En porcentajes)				
Estrato de ingreso	1992	1994	1996	1998
a) Ingreso total de los hogares				
Bajo	41,4	48,7	39,6	38,4
Medio	43,7	37,5	39,6	37,2
Alto	14,9	6,3	16,2	15,4
s/d		7,5	4,6	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
b) Ingreso per cápita de los hogares				
Bajo	58,4	62,5	58,4	48,2
Medio	36,7	27,5	28,0	40,2
Alto	4,9	2,5	9,1	2,6
s/d		7,5	4,5	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

(\*) - Estrato bajo: deciles 1 a 4; medio: deciles 5 a 8; alto: deciles 9 y 10.

Fuente: EPH (octubre).

Para ninguno de estos dos conceptos se aprecia un aumento de la participación de los desocupados perteneciente a los deciles de bajos ingresos. Puede inferirse de estas cifras que tanto durante la etapa de fuerte suba de tasas (1994-96), como en el posterior descenso de las mismas, la desocupación no habría perjudicado más intensamente a las familias de menores ingresos, y esta observación resulta más clara o rotunda en función del ingreso per cápita. Esto es, las proporciones suben en ambas etapas para los estratos de medios y altos ingresos (Díaz, *op.cit.*).<sup>36</sup>

## 5. Conclusiones

El comportamiento de los indicadores más agregados del mercado laboral y de los que miden la distribución del ingreso en SLB, posibilita la definición de distintos períodos a lo largo de la década de 1990 que reflejaron en el aglomerado, con mayor o menor aproximación, la marcha de la economía nacional y sus significativas transformaciones.

Entre 1990-94, lapso que comprende los últimos episodios hiperinflacionarios y el Plan de Convertibilidad, en el mercado laboral del aglomerado se acentuó la tónica suavemente expansiva del período 1985-90. Los niveles alcanzados por la tasa de actividad fueron excepcionales para el área y la creación de empleos permitió incorporar esa "sobreoferta" a la ocupación. Este proceso fue acompañado por -y respaldado financieramente en- un notable ascenso del gasto público provincial, lo cual llevaría a caracterizarla como una situación no sustentable, una suerte de "burbuja laboral". Durante este período el comportamiento de estos indicadores sigue, con algún retardo y a diferente escala, los movimientos observados en el orden nacional. En este sentido cabe insistir en el rol del sector público en el empleo, en la demanda agregada y como proveedor de recursos financieros, al ser el vehículo de las transferencias de ingreso que, vía coparticipación federal, alimentan el circuito de producción y circulación internos de valor. En otros términos, se nota la lentitud de ajuste a partir de un sector público que habría actuado como "colchón" o "amortiguador" de los cambios en el empleo y en el producto de la economía nacional. El ingreso real medio del aglomerado experimentó un leve ascenso, pero los indicadores de su distribución exhiben valores relativamente altos de concentración que son más evidentes para el ingreso de los ocupados, pese a notarse una mejoría inmediata y corta en 1991, respuesta al sendero de mayor estabilidad de precios que el país comenzó a transitar

Desde 1994 a 1996, en coincidencia con las consecuencias más negativas derivadas del efecto tequi-

<sup>36</sup> Las diferencias que existen entre las ondas respecto de los hogares para los cuales no se cuenta con información, no invalidarían la afirmación del texto, desde el momento que esos hogares suelen corresponderse en su mayoría con los estratos superiores de ingreso (Salvia y Donza, *op.cit.*).

la, los indicadores laborales se deterioran rápidamente, proceso que culmina el último de estos años con un nivel récord de la tasa de desocupación (12,4%). Este lapso se caracterizó por la destrucción de puestos de trabajo y sólo una caída compensatoria de la tasa de actividad evitó que la desocupación alcanzara niveles aun superiores. Sin embargo, en un movimiento que alcanza hasta el año 1997, las pautas distributivas fueron levemente progresivas, en el marco de un ingreso medio real declinante. A esta altura de la década se advierte una pérdida de importancia de los puestos de trabajo a tiempo parcial (subempleo) dentro del empleo total.

Posteriormente, en el mercado laboral del aglomerado se profundizan algunos de sus aspectos más negativos no canalizados precisamente a través del desempleo abierto, como por ejemplo el piso que alcanzan las tasas de participación (fenómeno relacionado con el crecimiento del desempleo oculto) y de empleo. Esta conclusión se mantiene incluso si las tasas de SLB se comparan con la trayectoria de las correspondientes a aglomerados de igual o menor tamaño y similar estructura del empleo con quienes tenían una posición comparativa previa más ventajosa. Se suma asimismo, como elemento negativo, un cierto giro regresivo de los patrones distributivos planteándose de ese modo los límites de los recortes selectivos de salarios públicos, política con pretensiones redistributivas cuyos efectos a largo plazo sobre los incentivos y la productividad no deben ser ignorados.

126

De los tres conceptos de ingreso considerados en este trabajo, el de mayor variabilidad es el ingreso de los ocupados; por su parte, en general, los indicadores también señalan más desigualdad en el ingreso de los hogares, sobre todo en el ingreso per cápita. Esto significa que las alternativas cambiantes de las retribuciones que surgen del funcionamiento del mercado laboral, con los diferentes factores que convergen en su formación (nivel de actividad, regulaciones institucionales, etc.), se insertan en una matriz más rígida, conformada por determinantes demográficas y de distribución de los perceptores entre los hogares que atenúan el alcance de dichas fluctuaciones.

En el momento de realizar un balance neto de la década, dos observaciones resultan pertinentes. Por un lado, el retroceso de los indicadores laborales es evidente, aunque hayan variado algunas de las formas en que se expresan los problemas de empleo. No ocurre lo mismo, sin embargo, con los que reflejan la distribución del ingreso, a pesar de su desmejora de los últimos años. Algunos de los indicadores presentados registran, incluso, un balance neto ligeramente positivo en un plano que, sobre todo en los ingresos de los hogares, se puede considerar relativamente estable. Por otra parte, no parecen definirse tendencias tan marcadas hacia la desigualdad de los ingresos como las encontradas en los estudios citados, realizados para el Gran Buenos Aires. Además, los indicadores de distribución calculados pa-

ra el aglomerado SLB muestran generalmente valores que implican mayor equidad distributiva.

En síntesis, puede sostenerse que, en materia de ingresos, el peso de las transformaciones económicas y de la crisis de ocupación del aglomerado se manifestaron, antes que en su distribución, en un virtual estancamiento del ingreso medio, y un ajuste que recayó con mayor rigor en los estratos superiores, por lo menos entre 1994-97. Queda como motivo de reflexión las implicaciones que esta estructura distributiva "achatada" o "aplanada", que se ha identificado en el aglomerado SLB, pueda tener sobre los incentivos a la capacitación y eficiencia y a la formación de recursos humanos calificados, lo que sin duda adquiere decisiva influencia sobre su crecimiento futuro. En este sentido, tal vez sólo puedan esperarse cambios impulsados a largo plazo por una expansión y transformación del sector privado que, al menos hasta ahora, no se perfilan con viabilidad cierta.

## Anexo

Cuadro A1

Año	Indicadores globales del mercado laboral (1985-99)* (En porcentajes)					
	Tasa de desocupación		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	Promedio aglom. país	Aglomerado SLB	Promedio aglom. país	Aglomerado SLB	Promedio aglom. país	Aglomerado SLB
1985	5,9	3,9	38,2	33,4	35,9	32,1
86	5,2	3,0	38,7	33,3	36,7	32,3
87	5,7	4,2	38,9	33,4	36,7	32,0
88	6,1	sd	39,4	sd	37,0	sd
89	7,1	4,1	39,3	34,1	36,5	32,7
90	6,3	2,8	39,0	35,1	36,5	34,1
91	6,0	3,2	39,5	34,1	37,1	33,0
92	7,0	2,3	40,2	35,1	37,4	34,3
93	9,3	3,9	41,0	33,6	37,1	32,3
94	12,2	4,6	40,8	34,2	35,8	32,6
95	16,6	8,6	41,4	33,0	34,5	30,2
96	17,3	12,4	41,9	32,3	34,6	28,3
97	13,7	9,4	42,3	32,5	36,5	29,4
98	12,4	4,8	42,1	31,0	36,9	29,5
99	13,8	8,7	42,7	32,2	36,8	29,4

(N) Ondas de octubre.

Fuente: EPH (INDEC).

127

Cuadro A 2

## Síntesis de disposiciones administrativas que afectaron haberes personal administrativo de la Administración Pública provincial \* Años 1993-99

Acto administrativo	Síntesis dispositivos principales																																				
Dto.Ley 6015/94	<p>Aplicación: Desde el 14-11-93 (art. 1°)</p> <p>Base de cálculo: "Remuneración bruta mensual" = Asignación básica de la categoría + Adicionales, suplementos, bonificaciones y conceptos similares (remuneratorios o no) – Arts. 2° y 3°</p> <p>Mínimo de retribución bruta sujeta a descuentos: \$ 700,00-Art.1°</p> <p>Tope de remuneración bruta mensual sujeta a reducción: \$ 4.575,16 – Art. 6°</p> <p>Escala de deducciones (Anexo I):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ret.br. 10/99</th> <th>Monto fijo</th> <th>% adicional entre sueldo y base escala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta \$700</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>800-900</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>900-1000</td> <td>100</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>1000-1200</td> <td>150</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>etc., etc.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3000-4000</td> <td>1150</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>etc., etc.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6000-7000</td> <td>2800</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>000-8000</td> <td>3400</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>8000-9000</td> <td>4000</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>+9000</td> <td>4600</td> <td>66 %</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">o más hasta alcanzar el tope máximo del nuevo haber fijado en \$3500</p> <p>Nota: En el Anexo se aclara que para establecer el nuevo monto de la remuneración bruta mensual, "se ubicará la remuneración vigente a octubre de 1993 en el tramo correspondiente de la escala, procediéndose a determinar el total de la deducción sumando el monto fijo al importe que resulte de calcular el porcentaje adicional sobre la diferencia existente entre la remuneración de que se trata y el mínimo de la escala. (Como "mínimo de la escala" debe entenderse el valor inferior del tramo correspondiente- RAD)</p>	Ret.br. 10/99	Monto fijo	% adicional entre sueldo y base escala	Hasta \$700	0	0	800-900	50	50	900-1000	100	50	1000-1200	150	50	etc., etc.			3000-4000	1150	55	etc., etc.			6000-7000	2800	60	000-8000	3400	60	8000-9000	4000	60	+9000	4600	66 %
Ret.br. 10/99	Monto fijo	% adicional entre sueldo y base escala																																			
Hasta \$700	0	0																																			
800-900	50	50																																			
900-1000	100	50																																			
1000-1200	150	50																																			
etc., etc.																																					
3000-4000	1150	55																																			
etc., etc.																																					
6000-7000	2800	60																																			
000-8000	3400	60																																			
8000-9000	4000	60																																			
+9000	4600	66 %																																			

Cuadro A 2 (continuación)

## Síntesis de disposiciones administrativas que afectaron haberes personal administrativo de la Administración Pública provincial \* Años 1993-99

Acto administrativo	Síntesis dispositivos principales																	
Dto. Ac. 147/95	<p>Aplicación: 1-07-95 (art.10°)</p> <p>Base de cálculo: "Remuneraciones brutas mensuales" = asignación básica de la categoría +adicionales, complementos, suplementos, bonificaciones y conceptos similares, remunerativos o no y/o bonificables o no. – art. 4°</p> <p>Eliminación de cláusulas de enganche: Para cualquier escalafón en los tres poderes del Estado.</p> <p>Tabla de reducción salarial (Anexo I):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Remuneración bruta al 30/06/95</th> <th>% Reducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde \$ 601 hasta \$ 700</td> <td>5 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 701 hasta \$ 800</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>\$ 801 hasta \$ 1.000</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>\$1.001 hasta \$ 1.500</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>\$1.501 en adelante</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>	Remuneración bruta al 30/06/95	% Reducción	Desde \$ 601 hasta \$ 700	5 %	\$ 701 hasta \$ 800	10%	\$ 801 hasta \$ 1.000	15%	\$1.001 hasta \$ 1.500	18%	\$1.501 en adelante	20%					
Remuneración bruta al 30/06/95	% Reducción																	
Desde \$ 601 hasta \$ 700	5 %																	
\$ 701 hasta \$ 800	10%																	
\$ 801 hasta \$ 1.000	15%																	
\$1.001 hasta \$ 1.500	18%																	
\$1.501 en adelante	20%																	
Dec. 2191/97	<p>Aplicación: Desde el 01-01-99 – art. 1°</p> <p>Nueva tabla ( Anexo I):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Remuneración Bruta</th> <th>Desde el 01/01/98</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>% De Reducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 701</td> <td>\$ 800</td> <td>7,5%</td> </tr> <tr> <td>\$ 801</td> <td>\$ 1.000</td> <td>11,25 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.001</td> <td>\$ 1.500</td> <td>13,50 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.501</td> <td>en adelante</td> <td>15,00%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>(Modifica, disminuyéndolos, los porcentajes de deducción establecidos por el Dto.Ac.147/95)</i></p>	Remuneración Bruta	Desde el 01/01/98	Desde	Hasta	% De Reducción	\$ 701	\$ 800	7,5%	\$ 801	\$ 1.000	11,25 %	\$ 1.001	\$ 1.500	13,50 %	\$ 1.501	en adelante	15,00%
Remuneración Bruta	Desde el 01/01/98																	
Desde	Hasta	% De Reducción																
\$ 701	\$ 800	7,5%																
\$ 801	\$ 1.000	11,25 %																
\$ 1.001	\$ 1.500	13,50 %																
\$ 1.501	en adelante	15,00%																
Dec. 1011/99	<p>Aplicación: Desde el 01-07-99</p> <p>Nueva tabla: (Anexo I)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Remuneración bruta</th> <th>desde el01/07/99</th> </tr> <tr> <th>desde</th> <th>hasta</th> <th>% de reducción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 701</td> <td>\$ 800</td> <td>6,0%</td> </tr> <tr> <td>\$ 801</td> <td>\$ 1.000</td> <td>9,0 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.001</td> <td>\$ 1.500</td> <td>10,80 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.501</td> <td>en adelante</td> <td>12,00%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>(Prosigue la disminución de los porcentajes de deducción originales)</i></p>	Remuneración bruta	desde el01/07/99	desde	hasta	% de reducción	\$ 701	\$ 800	6,0%	\$ 801	\$ 1.000	9,0 %	\$ 1.001	\$ 1.500	10,80 %	\$ 1.501	en adelante	12,00%
Remuneración bruta	desde el01/07/99																	
desde	hasta	% de reducción																
\$ 701	\$ 800	6,0%																
\$ 801	\$ 1.000	9,0 %																
\$ 1.001	\$ 1.500	10,80 %																
\$ 1.501	en adelante	12,00%																

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los distintos actos dispositivos

Cuadro A3

Estructura primer y quinto quintil (por ingreso de los ocupados) según características de las personas y de la ocupación. (En %)

Atributos o Características	1992		1994		1996		1998	
	Q1	Q5	Q1	Q5	Q1	Q5	Q1	Q5
<b>Sexo</b>								
Varones	40,1	73,5	48,8	70,6	48,1	73,4	44,4	71,1
Mujeres	59,9	26,5	51,2	29,4	51,9	26,6	55,6	28,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Edad</b>								
Hasta 18 años	17,4	-	19,7	-	11,5	-	11,6	-
19-24 años	18,7	2,5	22,7	3,0	23,7	4,2	26,9	2,9
25-45 años	43,0	63,7	36,8	61,9	42,6	64,6	41,8	66,1
46-65 años	17,4	32,5	18,4	33,4	20,0	30,8	17,5	29,8
más de 65 años	3,5	1,3	2,4	1,7	2,2	0,4	2,2	1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Educación</b>								
Primaria incompleta	32,4	4,4	27,7	4,7	21,1	3,8	20,0	2,1
Primaria completa	37,3	16,8	42,8	11,4	38,6	11,4	46,2	12,0
Secundaria incompleta	14,6	11,5	17,4	16,4	25,7	13,3	20,0	10,0
Secundaria completa	11,1	35,4	9,0	32,4	11,7	37,3	9,2	31,5
Terciaria NU incompleta	2,8	1,3	0,7	2,7	1,7	0,8	1,0	0,8
Terciaria NU completa	0,6	6,4	0,7	7,0	0,4	6,1	0,8	11,2
Universitaria incompleta	0,6	5,7	0,7	9,4	0,8	7,5	2,4	12,9
Universitaria completa	0,6	18,5	1,0	16,0	-	19,8	0,4	19,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Categoría ocupacional</b>								
Patrón o empleador	0,3	9,6	1,3	11,7	--	9,1	--	7,9
Cuenta Propia	37,3	22,9	39,5	17,7	40,0	27,0	29,9	20,6
Asalariados	62,4	67,5	59,2	70,6	63,9	70,1	71,5	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Rama de actividad (1)</b>								
Industria Manufacturera	8,7	6,0	7,4	7,4	6,3	6,5	8,6	3,7
Construcción	8,2	3,8	14,7	4,0	15,9	3,8	17,5	3,3
Comercio, Restaurant y Hoteles	19,0	20,2	22,0	19,4	24,1	21,3	23,1	13,2
Transporte y Comunicaciones	3,2	4,7	5,0	7,7	4,8	8,7	3,7	7,8
Actividades financieras y servicios a las emp.	-	7,0	0,4	5,3	-	11,8	0,8	7,4
Servicios sociales, comunales y personales	53,0	51,8	48,5	53,2	47,8	45,4	42,5	61,3
(Ad.Púb. y Defensa)	(1,3)	(28,3)	(1,3)	(31,4)	(1,9)	(26,0)	(0,8)	(35,9)
(Instrucción Púb.)	(3,8)	(7,3)	(2,0)	(11,4)	(1,9)	(8,4)	(2,6)	(12,0)

130

Cuadro A3 (continuación)

Estructura primer y quinto quintil (por ingreso de los ocupados) según características de las personas y de la ocupación. (En %)

Atributos o características	1992		1994		1996		1998	
	Q1	Q5	Q1	Q5	Q1	Q5	Q1	Q5
<b>(Salud)</b>	(1,6)	(5,4)	(2,3)	(6,0)	(0,7)	(8,4)	(0,4)	(9,2)
(Servicio Doméstico)	(37,7)	--	(35,1)	--	(37,0)	--	(36,6)	--
Otros	7,9	6,5	2,0	3,0	1,1	2,5	3,8	3,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Antigüedad</b>								
Hasta 3 meses	18,0	2,8	17,7	3,0	27,8	1,9	19,0	2,0
4 a 11 meses	14,9	6,8	14,1	5,0	--	3,8	12,0	2,8
1 a 5 años	38,0	23,8	43,9	23,4	49,6	30,0	44,0	28,9
Más de 5 años	29,1	66,6	24,3	68,6	22,6	64,3	25,0	66,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Duración de la jornada</b>								
1 a 29 horas	54,4	5,6	40,0	9,8	34,7	5,3	49,6	7,9
30-45 horas	25,2	50,0	33,8	45,1	39,4	54,0	29,5	45,2
46 y más	20,4	44,4	26,2	45,1	25,9	40,7	20,9	46,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Calificación (2)</b>								
Profesional	2,5	32,2	1,3	26,1				
Calificada	22,5	43,3	32,8	52,5				
Semicalificada	0,6	8,3	0,3	8,0				
No calificada	74,4	16,2	65,6	13,4				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0				
<b>Calificación (3)</b>								
Profesional					--	14,1	--	18,2
Técnico					5,2	31,9	3,7	35,1
Operativo					36,7	47,2	28,0	37,6
No calificada					58,1	6,8	68,3	9,1
Total					100,0	100,0	100,0	100,0

131

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH (octubre).

Notas:

(1) - Para los datos de 1992-94 la rama en la EPH se codificó con la Rev.2 de la CIU; los de 1996-98 con la Rev. 3 de la CIU. En el cuadro se intentó para 1996-98, como aproximación, una adaptación a las denominaciones de la Rev2. En consecuencia, la comparación debe ser hecha con algunos recaudos.

(2) - Según la Clasificación de ocupaciones aplicada en el Programa Encuesta Permanente de Hogares del INDEC-

(3) - Según el nuevo Clasificador Nacional de Ocupaciones.

## Bibliografía

BECCARIA, L. y LÓPEZ, N. (1996), "Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano", L. Beccaria y N. López (comps.), en *Sin Trabajo*, Buenos Aires, Ed. Losada S.A.

\_\_\_\_\_ (1998), "El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina", trabajo presentado en las Jornadas sobre "Pymes, mercado de trabajo y distribución del ingreso en América Latina"; Buenos Aires, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento/Universidad de Toronto/IDES; agosto de 1998.

BULMER-THOMAS, V. (1997), "Conclusiones", V. Bulmer-Thomas (comp.), en *El nuevo modelo económico en América Latina*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (1988), "Política social e igualdad", E. Bustelo y A. Minujin (editores), en *Todos Entran*, Bogotá, Colombia, Ed. UNICEF.

CID, J.C. (1998), "Informe de la situación del mercado laboral en Salta: una actualización a mayo de 1998", Dirección General de Estadística de la provincia de Salta (fotocopia).

CID, J.C. (1999), "La tasa de actividad de octubre de 1999 en Salta", versión preliminar de la Dirección General de Estadística de la provincia de Salta (fotocopia).

CIMILLO, E. (2000), "Empleo e ingresos en el sector informal en una economía abierta: el caso argentino", J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.), en *Informalidad y Exclusión*, Buenos Aires, FCE-Siempro-OIT.

DÍAZ, R. y ZURITA C. (1998), "Tamaño y composición del sector informal urbano: un análisis comparativo" en la *Revista de Ciencia y Técnica*, CICYT, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

DÍAZ, R. y ZURITA C. (2000), "Más allá de la tasa de desocupación: algunos problemas de empleo en el aglomerado Santiago del Estero-La Banda durante los noventa" en *Trabajo y Sociedad*, ISSN 1514-6871, N° 3, vol. 2, agosto/octubre del 2000.

FRENKEL, R. (2000), "Noticias sobre empleo y desempleo", *La Nación* (Suplemento Económico del 13-08-00).

GASPARINI, L. (1999), "Desigualdad en la distribución del ingreso y bienestar. Estimaciones para Argentina", en *La distribución del ingreso en la Argentina*, Buenos Aires, FIEL.

GRANDES, M. y GERCHUNOFF, P. (1998), "Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires" (fotocopia), Ponencia presentada al 4° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

LLACH, J.J. y MONTOYA, S. (1999), *En pos de la equidad*, Argentina, IERAL.

MONDINO, G., MONTOYA, S. y WILLINGTON, M. (1998): "Los mercados de trabajo regionales en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, Número Especial, Buenos Aires, IDES, otoño de 1998.

PESSINO, C. (1996): "La anatomía del desempleo", en *Desarrollo Económico*, Número Especial, Buenos Aires, IDES.

ROBIN, S. y CRUCCELA, C. (2000): "La dinámica de los mercados de trabajo regionales en el último quinquenio. El caso del Gran Resistencia entre 1994 y 1999", en *Trabajo y Sociedad*, ISSN 1514-6871, N° 3, vol. 2, agosto/octubre del 2000.

ROFMAN, A. (1996): "Convertibilidad y desempleo en el sistema bancario nacional", en *Realidad Económica*, N° 144, Buenos Aires.

SALVIA, A. y DONZA, E. (1999): "Problemas de medición y sesgos de estimación derivados de la no respuesta a las preguntas de ingresos en la EPH (1990-98)", en *Estudios del Trabajo*, N° 18, Buenos Aires, ASET.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA (1995): "Informe Económico del segundo trimestre de 1995", Buenos Aires, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

ZURITA, C.V. (1999): "El empleo en una sociedad tradicional", en *El trabajo en una sociedad tradicional*, capítulo II; Santiago del Estero, Ediciones CICYT-UNSE.

## Resumen

En este trabajo se describe la evolución de los principales indicadores del mercado laboral (tasas de desocupación abierta, tasa de actividad y tasa de empleo) del aglomerado urbano Santiago del Estero-La Banda con los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para la década de 1990; el análisis se centra en las modificaciones que se observan desde comienzos de la década, como la implementación del Plan de Convertibilidad y los cambios que se precipitan a partir de la recesión originada en la crisis mexicana que, en el aglomerado, adquieren su expresión más intensa hacia 1996. En este sentido, los ritmos y la profundidad con que se encararon las reformas económicas en la provincia y las formas de propagación de las crisis recesivas que se pueden explicar por la estructura de sus actividades productivas urbanas, son factores a privilegiar en la explicación de los comportamientos de los indicadores durante el período.

Adicionalmente, en el trabajo se describen los efectos de los cambios en el mercado laboral sobre la distribución del ingreso del aglomerado, medida por la brecha de ingresos medios entre los quintiles extremos, por sus respectivas participaciones en el ingreso total y por el coeficiente de variación. Para ello se trabaja con los distintos conceptos de ingreso proporcionados por la EPH para distinguir entre las consecuencias sobre la estructura distributiva derivadas de las remuneraciones, de los flujos desde y hacia la desocupación e inactividad y de los factores de naturaleza demográfica. Así se procuró identificar si estas determinantes actuaron en igual dirección, o si se contrarrestaron entre ellas.

134

## Summary

This article describes the evolution of the main labor market indicators (rates of open unemployment, labor-force participation and employment) on Santiago del Estero-La Banda urban area over 90's decade on the basis of household survey (INDEC-EPH) data, focusing on the analysis of changes taking place since the early 1990s, such as the implementation of Convertibility Plan and those due to mexican crisis whose main effects on the area were remarkable in 1996. In that sense, the extent and depth in which the economic reforms were faced in the province and the ways of propagation of recessions explained by the structure of its economic activity (the weakness of productive private sector, poor insertion in international and national markets and low level of technology) are factors to emphasize in the explanation of the rates behaviour during the period. Moreover, the work examines the effects of changes in labor market on the area income distribution such as they are measured by the average income gap between 1 and 5 quintiles, their shares on total income and the coefficient of variation. For those aims different income concepts from household survey (EPH) are taken into account to distinguish the consequences on the distributive pattern from the earnings structure, flows towards and from unemployment and noneconomically active segment, and demographic factors. Finally, the direction in which those determinants influed, was also evaluated in the article.

## CLÁSICOS Y DOCUMENTOS

## Juan B. Ambrosetti y los Yerbales (1891-1894)

*Con este material cubrimos a la vez la sección Clásicos y la sección Documentos. Los textos de Juan B. Ambrosetti constituyen un Clásico que incluye un Documento, el Reglamento de Yerbales. Dada la extensión de este material, publicamos en el número 18 la Introducción, los puntos 1 (Latifundios, que incluye el reglamento de yerbales); 2 (las Colonias Nacionales) y la bibliografía. En este número se incluyen los puntos 3 (Cosecha y elaboración de la yerba mate) y 4 (Reclutamiento de los peones).*

*La parte final de esta selección se completará con los puntos 5 (La vida en los yerbales); 6 (Tacurú Pucú y la Industrial paraguaya) y 7 (Indios como peones).*

*Introducción y selección de Santiago A. Bilbao*

*Juan B. Ambrosetti (1865-1917) ha trascendido en la antropología, en especial dentro de las disciplinas de la arqueología y el folklore. Pero también ha realizado, en sus trabajos juveniles, importantes aportes a través de monografías etnográficas y de sus informes de viajes al noreste argentino y las áreas aledañas al Alto Uruguay y al Alto Paraná de Brasil y Paraguay.*

*A continuación se transcriben textualmente los puntos 3 y 4 de lo publicado por Ambrosetti en el relato de sus tres viajes sobre el tema de los yerbales, con simples correcciones o actualizaciones ortográficas. Se los ha ordenado en acápite y se ha complementado el texto con notas del mismo Ambrosetti, de Rafael Barret (1876-1910) y de otros autores. Las notas sin mención de autor corresponden a este introductor.*

135